

SAYEREN S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

1. INFORMACION GENERAL

SAYEREN S.A. es una sociedad anónima radicada en Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es en la ciudad de Guayaquil con dirección en Tulcán 809 y Hurtado, primer piso. Su principal actividad es la de Administración de Bienes Inmuebles urbanos o rústicos.

2. BASE DE PREPARACION

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 06.Q.ICI.003 y 06.Q.ICI.004 publicadas en el RO 348 de Septiembre 4/2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la RO ADM 08199 publicada en el suplemento RO 378 de Julio 10/2008.

En el año 2011, la Superintendencia de Compañías emitió las Resoluciones SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicadas en el RO 566 de Octubre 28/2011 que reglamentan: (1) El destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y la NIIF para PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; y designación de informe de peritos, y (2) La aplicación de las NIIF completas y de la NIIF para PYMES, para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

3. MONEDA FUNCIONAL

Los Estados Financieros adjuntos de la compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la Republica del Ecuador en marzo del año 2000.

4. POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS SIGNIFICATIVAS

- La compañía reconoce sus ingresos por el alquiler de bienes inmuebles urbanos. Los gastos se registran en el momento que ocurren.
- Son propiedades Terrenos, Edificios o partes de un edificio o ambos, que se mantienen por la compañía para obtener rentas, plusvalías o ambas y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o fines administrativos; ó su venta en el curso ordinario de las operaciones

- No mantiene empleados afiliados por lo tanto está exento del cálculo y pago del 15% de la utilidad obtenida en el ejercicio económico a trabajadores.
- La empresa en cumplimiento a la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, procede al cálculo del impuesto a la renta anual. En el 2013 la tasa del impuesto fue del 22%.